

Armada. Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Artículo 2º El citado Policía armado que por la presente Orden adquiere un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que va destinado.

Artículo 3º Para el envío de la baja de haberes y Credencial del destino obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1966.—P. D., Serafín Sánchez Fuentesa.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 19 de enero de 1966 por la que se nombra Subdirector del Boletín Oficial del Estado a don José Oliva Rey.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso convocado por resolución de 8 de noviembre último y conforme a lo dispuesto en el Decreto de 10 de agosto de 1960, en conformidad con el artículo 9, párrafo 2º, de la Ley de 26 de diciembre de 1958 de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Subdirector del Boletín Oficial del Estado, con el sueldo anual de 32.800 pesetas, más dos mensualidades acumulables al mismo, a don José Oliva Rey, Técnico de Administración Civil con destino en la Presidencia del Gobierno, quien pasará en su Cuerpo de origen a la situación prevista en el artículo 46 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado—texto aprobado por Decreto de 7 de febrero de 1964.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de enero de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 31 de diciembre de 1965 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de Término a don Alfonso Villagómez Rodil.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7º, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno segundo a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Arturo Gimeno Amiguet, y con la antigüedad del día 16 de noviembre de 1965, a don Alfonso Villagómez Rodil, Juez de Ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Verin, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid, 31 de diciembre de 1965.—P. D., Alfredo López

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de diciembre de 1965 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de Término a don Diego Palacios Luque.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7º, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno primero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por fallecimiento de don Miguel Ángel García García, y con la antigüedad del día 1 de enero de 1966, a don Diego Palacios Luque, Juez de Ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Montilla, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid, 31 de diciembre de 1965.—P. D., Alfredo López

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de diciembre de 1965 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de Término a don Pedro Antonio Mateos García.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7º, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno tercero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don José María Morenilla Rodríguez, y con la antigüedad del día 29 de noviembre de 1965, a don Pedro Antonio Mateos García Juez de Ascenso, que está en situación de supernumerario, en la que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid, 31 de diciembre de 1965.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de diciembre de 1965 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de Término a don Juan José Mari-Castelló Tárrega.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7º, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno cuarto a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Pedro Antonio Mateos García, y con la antigüedad del día 29 de noviembre de 1965, a don Juan José Mari-Castelló Tárrega, Juez de Ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de La Laguna, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid, 31 de diciembre de 1965.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de diciembre de 1965 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ascenso a don Mariano Rodríguez Esteban.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7º, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno tercero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Alfonso Villagómez Rodil, y con la antigüedad del día 16 de noviembre de 1965, a don Mariano Rodríguez Esteban Juez de Entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Almagro, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid, 31 de diciembre de 1965.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de diciembre de 1965 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ascenso a don Agustín Vinaches Soriano.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7º, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno cuarto a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Juan José Mari-Castelló Tárrega, y con antigüedad del día 29 de noviembre de 1965, a don Agustín Vinaches Soriano, Juez de Entrada, que sirve su cargo en Jijona, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid, 31 de diciembre de 1965.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de diciembre de 1965 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ascenso a don José Facundo de la Cruz Bugallal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7º, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno primero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de As-

censo, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por fallecimiento de don Miguel Blanco Escolar, y con la antigüedad de 31 de diciembre de 1965, a don José Facundo de la Cruz Bugallal, Juez de Entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Chiclana de la Frontera, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1965.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

*ORDEN de 31 de diciembre de 1965 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Sagunto a don Francisco Carrión Navarro.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Sagunto, vacante por promoción de don Arturo Gimeno Amiguet, correspondiente al mes de la fecha, a don Francisco Carrión Navarro, Juez de ascenso que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Chiva.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1965.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de diciembre de 1965 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Orgaz a don Angel Diez de la Lastra Penalva.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Orgaz, vacante por promoción de don José María Morenilla Rodríguez, correspondiente al mes de la fecha, a don Angel Diez de la Lastra Penalva, Juez de ascenso que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Béjar.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1965.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de diciembre de 1965 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Béjar a don Fernando Nieto Nafría.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Béjar, vacante por traslación de don Angel Diez de la Lastra y Penalva, correspondiente al mes de la fecha, a don Fernando Nieto Nafría, Juez de ascenso que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Rambla.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1965.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de diciembre de 1965 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Rambla a don Eduardo Carrión Moyano.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia elevada a este Departamento por el Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, en situación de supernumerario, don Eduardo Carrión Moyano, y de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien nombrarle Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Rambla, vacante por traslación de don Fernando Nieto Nafría, y en vacante económica producida por promoción de don Diego Palacios Luque.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1965.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de diciembre de 1965 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Olivenza a don Juan Manuel Blanco Sánchez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Olivenza, vacante por fallecimiento de don Miguel Blanco Escolar, correspondiente al mes de la fecha, a don Juan Manuel Blanco Sánchez, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Huete.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1965.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de diciembre de 1965 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Cazorla a don José Luis Pérez Hernández.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Cazorla, vacante por fallecimiento de don Miguel Angel García García, correspondiente al mes de la fecha, a don José Luis Pérez Hernández, Juez de entrada que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Mora de Rubielos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1965.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1966.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Suboficiales que se citan*

Sargento don Jacinto del Hoyo Mariscal. Fecha de retiro, 11 de febrero de 1966.

Idem don Antonio Hervás Parra, 11 de febrero de 1966.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, por reunir las condiciones que determina el artículo sexto de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y haberle sido adjudicado provisionalmente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 5 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 271), y con carácter definitivo en Orden del mismo Centro de fecha 7 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» número 299), debiendo hacérsele por el Consejo Supre-